

Secretaría de Asuntos Hemisféricos **Departamento para la Gestión** Estados Americanos | para más gentepremio Interamericano a la

> Innovación para la Gestión Pública Efectiva -Edición 2020

FORMULARIO DE POSTULACIÓN "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2020"

I. Información General	
Estado Miembro Postulante:	Argentina
Institución Pública Postulante:	Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Nombre de la Experiencia Innovadora:	Compromisos Públicos de Gobierno
Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:	Desde febrero 2016 hasta diciembre de 2019. Asimismo, una nueva instancia de Compromisos iniciará en breve.
Categoría a la que postula:	Innovación en el Gobierno Abierto

II. Breve presentación de la experiencia innovadora

La iniciativa "Compromisos de Gobierno" del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires parte de la visión de que es necesario acercar la administración pública al ciudadano y tiene como principales objetivos fortalecer la confianza en las instituciones públicas y promover un gobierno más abierto, transparente y eficiente. Así, establecer Compromisos Públicos es una manera de restaurar la confianza y acercarse a la ciudadanía: es un gobierno diciendo lo que planea hacer, cómo lo hará, y reportando los avances y también las dificultades encontradas, para que todos los ciudadanos puedan conocer cómo avanzan las iniciativas prioritarias de la gestión. Por otro lado, al establecer prioridades bien definidas, los Compromisos vienen a ordenar y a hacer más efectiva la gestión interna del Gobierno, y contribuyen al fortalecimiento interno de todas las áreas, alineándolas hacia grandes metas en común, con una visión compartida. Los Compromisos de Gobierno son una iniciativa del Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, quien asumió su mandato en diciembre de 2015. Tras un período de relevamiento, selección y formulación, el 22 de febrero de 2016 el Jefe de Gobierno se comprometió públicamente con la consecución de 20 objetivos prioritarios, específicos y medibles, con un plazo de cumplimiento definido para cada uno, sobre los cuales se rendiría cuentas periódicamente. En cada rendición de cuentas anual, se adicionaron nuevas metas hasta alcanzar un total de 54 Compromisos Públicos de Gobierno. En agosto de 2016 el Gobierno de la Ciudad lanzó la plataforma web www.buenosaires.gob.ar/compromisos como herramienta principal de rendición de cuentas. Allí se encuentra información detallada y actualizada sobre las metas e indicadores de cada iniciativa, así como las trayectorias esperadas de cumplimiento y su grado de avance.

III. Información Institucional	
Nombre de la Entidad Postulante:	Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, Secretaría General y Relaciones Internacionales, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Dirección y Teléfono:	Uspallata 3160 - +5411 5091-7913
Página Web:	https://www.buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/secretariageneral/institucional-subsecretaria-gobierno-abierto-y-rendicion-de-cuentas
E-mail:	cfernandesrojo@buenosaires.gob.ar
Nivel Administrativo de la Entidad:	Nivel Local
Naturaleza Administrativa de la Entidad:	Ministerio, Secretaría

IV. Información de la Experiencia Innovadora

1. Resumen Ejecutivo

Los Compromisos de Gobierno constituyen una iniciativa innovadora en tanto que establecen públicamente las prioridades de gestión y lo hacen comprometiéndose a su cumplimiento con la ciudadanía, indicando plazos específicos para su concreción, dando a conocer públicamente cómo se van a lograr, y rindiendo cuentas periódicamente. En la etapa de formulación de los Compromisos de Gobierno, se utilizan como insumo las propuestas realizadas durante la campaña electoral, los planes y proyectos de los distintos Ministerios y las propuestas que el Jefe de Gobierno recoge de sus reuniones periódicas con vecinos de la Ciudad (se trata de 2 o 3 reuniones semanales en las que hay vínculo directo con la ciudadanía porteña). Además, los Compromisos han sido enmarcados dentro de los Ejes de Gestión definidos por la gestión: Integración Social, Creatividad, Disfrute y Convivencia, y Ciudad a Escala Humana. ¬Luego se preseleccionan los Compromisos ponderando las iniciativas en dos dimensiones: sus repercusiones sustantivas y públicas y su factibilidad de cumplirlas. En cuanto al diseño de la estrategia de los Compromisos de Gobierno, se decidió buscar un equilibrio, definiendo metas audaces pero realizables, que combinen objetivos de impacto y de producto. La pre-selección arroja propuestas candidatas a convertirse en Compromisos, que la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas eleva al Jefe de Gobierno para que éste seleccione las metas con las cuales comprometerse públicamente. Este procedimiento fue llevado a cabo en 4 oportunidades durante el último mandato de gobierno; en cada una de ellas, se fueron sumando Compromisos para llegar a un total de 54. Otro elemento de innovación de esta iniciativa radica en que toda la información de los Compromisos de Gobierno se presenta en una página web de rendición de cuentas (www.buenosaires.gob.ar/compromisos). En este link se incluyen gráficos, trayectorias, infografías, imágenes y vídeos que rinden cuentas del estado de cada una de las propuestas. Así, la Ciudad de Buenos Aires se convirtió en la primera capital latinoamericana que publica toda la información para monitorear el cumplimiento de sus metas prioritarias en la web, usando datos abiertos, buscando reforzar así la confianza institucional y la cultura de evaluación ciudadana.

2. Antecedentes

Existieron dos situaciones iniciales que se pretendió transformar, anteriores a la implementación de la experiencia innovadora. En primer lugar, en la Argentina persisten bajos niveles de confianza de la ciudadanía en la política y en los Gobiernos (esa desconfianza suele ser vinculada al incumplimiento de promesas de campaña y al ocultamiento de información). América Latina en general se caracteriza por ser una región con baja y decreciente confianza en las instituciones. En este contexto, los Compromisos de Gobierno se pensaron como una manera de reconstruir la confianza de los vecinos en el Estado. Tomar compromisos públicos es una manera de restaurar esa confianza y acercar a la ciudadanía: es un Gobierno diciendo lo que planea hacer, cómo lo hará, y reportando los avances y también las dificultades encontradas, sin esconder ni manipular la información. Un segundo problema que se presentaba a nivel interno del Gobierno de la Ciudad radicaba en la creciente heterogeneización de la agenda pública, lo que significa más áreas interviniendo en más temas. Esta heterogeneidad de temas impide a veces alcanzar una visión de conjunto que sea compartida por todos los actores involucrados en la gestión. Al establecer prioridades bien definidas, los Compromisos vienen a ordenar la gestión interna del Gobierno, y contribuyen al fortalecimiento de todas las áreas, alineándolas hacia grandes metas en común, con una visión integral donde todos quedan involucrados.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada

Los Compromisos fortalecen el Gobierno Abierto en tanto que constituyen una cultura de gobernar basada en datos y de toma de decisiones basada en evidencia que se traduce en metas y acciones que son publicadas periódicamente para el acceso ciudadano. El fortalecimiento en el vínculo con los ciudadanos viene dado porque los Compromisos, permiten: -Rendir cuentas ante la ciudadanía, dado que ponen a disposición pública información accesible y basada en los estándares internacionales de datos abiertos. -Mejorar la cercanía con los ciudadanos, que cuentan con información e instancias participativas para involucrarse y estar al tanto de las acciones del Gobierno. -Promover la mejora de una cultura cívica y el incremento de la confianza en las instituciones públicas. Además, los Compromisos de Gobierno implican la adopción de un rol activo por parte de la ciudadanía y la sociedad civil, que debe involucrarse y participar en el monitoreo del cumplimiento y, en los casos que se requiera, la participación activa para lograr el cumplimiento. Esto es especialmente relevante en lo que hace a los Compromisos de cocreación, es decir, aquellas metas que sólo pueden ser alcanzadas con la colaboración activa de los vecinos. Por ejemplo, la mejora en los indicadores de calidad educativa o de seguridad vial, entre otros. En este sentido, se ha incentivado a la ciudadanía en distintas oportunidades a participar de la vida pública, tanto en el monitoreo como en el desarrollo de los Compromisos, mediante reuniones consultivas, votaciones sobre usos del espacio público y otros canales de participación ciudadana.

4. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

a. Singularidad. Está relacionado con la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

4.a.1 ¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo: informe de consultoría, propuesta política, funcionarios de la misma entidad, entre otras.

El programa de Compromisos de Gobierno se basó en antecedentes similares, cuyo éxito inspiró su implementación en Buenos Aires. Dichas experiencias fueron analizadas durante varios años, con presencia in situ e incluyendo entrevistas e intercambio con los protagonistas. Esto permitió conocer las variadas formas en las que se desarrollaron en cada caso (formulación, implementación, comunicación, monitoreo, etc.). A partir de dichas experiencias, se pudieron elaborar los Compromisos de Gobierno adaptándolos a las condiciones particulares de la Ciudad de Buenos Aires. La Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas se encarga de instrumentar la selección, el monitoreo y la identificación de tendencias en el desempeño de los Compromisos, además de producir análisis estadísticos y colaborar con las áreas responsables en el desarrollo de capacidades para el cumplimiento.

4.a.2. Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

Existen antecedentes similares exitosos en otras partes del mundo que sirvieron de inspiración y fueron considerados y adaptados para la implementación de los Compromisos de Gobierno en la Ciudad de Buenos Aires. Las experiencias analizadas fueron desarrolladas en distintos niveles del Estado (a nivel nacional, provincial o municipal), incluyendo especialmente: -Alcaldía de Martin O'Malley, Baltimore, Estados Unidos (1999-2007); herramienta CitiStat como iniciativa pionera de modelo de gestión basado en datos y monitoreo. -Gobierno de Tony Blair en Reino Unido (2001-2005): establecimiento de la "Prime Minister Delivery Unit" para el monitoreo de 30 metas prioritarias de gobierno en educación, salud, seguridad y transporte. -Gobernación de Eduardo Campos en Pernambuco, Brasil (2007-2014): creación de la Secretaría de Planificación y Gestión como unidad de gestión por resultados y monitoreo de indicadores clave basados en datos. Incluyó el establecimiento de 10 objetivos estratégicos y 446 metas prioritarias para 2008-2011 y de 12 objetivos y 750 metas prioritarias para 2012-2015. -Presidencia de Sebastián Piñera en Chile (2010-2014): creación de la "Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento" como sistema de monitoreo del programa de aobierno basado en siete ejes estratégicos y 621 compromisos públicos. -Presidencia de Juan Manuel Santos en Colombia (2010-2018): reestructuración en 2014 de la oficina de la presidencia para mejorar la coordinación y el cumplimiento de metas prioritarias. Incluyó el lanzamiento de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que fijó metas específicas para el período 2014-2018 en tres pilares: paz, equidad y educación. Cada experiencia ha sido única en su estilo, tanto en los alcances y funciones de las unidades encargadas del cumplimiento de las metas (las "Delivery Units") como en el modo de presentar los objetivos, sus plazos, etc.

4.a.3. Explicación de por qué la experiencia es INNOVADORA:

Compromisos de Gobierno es un programa innovador en tanto que se trata de la primera experiencia de estas características en la Argentina y ha convertido a la Ciudad de Buenos Aires en la primera capital latinoamericana que publica toda la información para monitorear el cumplimiento de sus metas prioritarias en la web, con el empleo de datos abiertos, buscando reforzar la confianza en las instituciones y promoviendo la cultura de evaluación ciudadana. Además, la dinámica de los Compromisos ha generado importantes

transformaciones en la gestión local, principalmente por la promoción de una coordinación institucional y de procesos internos más eficientes, el fortalecimiento del sistema de seguimiento y monitoreo interno de las acciones y programas de las áreas de Gobierno, y una mejora sustancial en el análisis de las políticas públicas en tanto que se comenzó a utilizar el uso de datos y evidencia para elaborar propuestas y llevar a cabo acciones de manera más sofisticada y precisa.

b. Incidencia Ciudadana. Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

4.b.1 Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

Dadas las características de la política de Compromisos de Gobierno, la población-meta de cada Compromiso es específica de los objetivos propuestos para dicho Compromiso, mientras que la población-meta global de los Compromisos apunta a la población de toda la Ciudad de Buenos Aires (aproximadamente 3.000.000 de habitantes) más las personas que todos los días ingresan en la Ciudad para trabajar, estudiar, atenderse en el sistema de salud o recrearse (esto es aproximadamente unas 3.000.000 de personas más por día).

4.b.2 Metas/Indicadores de Cobertura:

La política de Compromisos de Gobierno posee como pilar fundamental la evidencia empírica, por lo que todos los Compromisos se componen de metas mensurables a cumplir en fechas determinadas. A su vez, el carácter de cuantificable con el que se pensó cada uno de los Compromisos, permite medir el avance agregado de todos ellos, pudiendo conocer de ese modo si la iniciativa de Compromisos avanza en términos globales de acuerdo a lo esperable o si hay escollos que superar. La utilización de geo-referenciación ha sido un aspecto innovador para hacer más eficiente la gestión pública y conocer la cobertura territorial de cada Compromiso. Al distinguir segmentos poblacionales por radios censales, se pudo identificar zonas de la Ciudad donde existía mayor necesidad de escuelas iniciales o áreas verdes, lo que derivó en Compromisos tales como 30 Nuevas Escuelas con Sala de 3 Años o 110 Hectáreas de Nuevo Espacio Verde Público.

4.b.3 Metas/Indicadores de Resultados:

Cada Compromiso posee características específicas que hacen que tengan un tratamiento metodológico diferenciado. Por ejemplo, Compromisos como Un Centro Integral de la Mujer por Comuna y 7 Consultas Pediátricas en el Primer Año de Vida requieren de métricas distintas y abordajes metodológicos distintos tanto para conocer su grado de avance como para relevar sus resultados. Por eso, la UGC ha producido (con el aval de las áreas ministeriales responsables) un método de medición y evaluación para cada Compromiso.

4.b.4 Metas/Indicadores de Impacto:

Los Compromisos también son evaluados por su calidad en cuanto al cumplimiento de metas y en referencia al acceso público a la información a través de encuestas y focus groups a ciudadanos apartidarios. La intención de estas acciones radica en la necesidad de conocer

el impacto de la propuesta en la opinión pública y, con dicha información, poder hacer las correcciones que fueran necesarias.

4.b.5 Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas propuestos Por ejemplo: encuestas de opinión (surveys), experimentos de campo (field experiments), experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controled trials), entre otros.

El diagnóstico inicial indica una caída en la confianza en las instituciones en la última década en todo el mundo, sin que América Latina sea ajena a esta tendencia. Los estudios de Latinobarómetro revelan que, mientras que en 2010 el 45% de los latinoamericanos confiaba en sus Gobiernos, esta cifra había caído al 25% en 2017. Por ello, se solicitó un estudio de opinión pública con el objetivo de conocer el impacto de los Compromisos en la confianza ciudadana. Así, en un trabajo de entrevista estructurada realizada por Quiddity a mayores de 18 años en Capital Federal (con una muestra de 2.000 casos), se pudo observar el cambio de opinión en los encuestados antes y después de navegar la web de Compromisos: al inicio de la encuesta se le realizaba una serie de preguntas, luego se les solicitaba acceder a la citada página y luego se repreguntaba lo ya respondido. Entre los principales hallazgos se encontró que mientras que al inicio el 30% de los encuestados estaba de acuerdo con la afirmación "El GCBA no informa a los vecinos", este número cayó al 16% tras acceder a la web de Compromisos. Del mismo modo, sólo el 22% consideraba inicialmente que "El GCBA explica lo que hace y lo que falta", cifra que se elevó hasta el 36% una vez que se accedió a la web. En suma, dicho estudio concluyó que la iniciativa de Compromisos refuerza la confianza de la ciudadanía en las instituciones, toda vez que su conocimiento revierte en buena parte las nociones de un Gobierno que no informa ni explica lo que hace.

c. Replicabilidad. Se refiere a las condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y cultuales de la organización y del entorno, etc.

4.c.1 Complejidad operacional durante la implementación de la práctica en su país/organización:

En primer lugar, los Compromisos de Gobierno constituyen la primera experiencia de este tipo de iniciativa en la Argentina, pero no en el mundo. Es decir que los Compromisos de la Ciudad son una adaptación ad hoc de distintas iniciativas probadas exitosamente en otras naciones. En segundo lugar, la política de Compromisos, tal y como está planteada por la actual gestión de la Ciudad de Buenos Aires, responde a una demanda creciente de parte de la ciudadanía por acceder a información transparente de la gestión pública y a la necesidad de fortalecer las instituciones de la democracia, y así promover la confianza ciudadana en la política. En tercer lugar, los Compromisos receptan tendencias novedosas en modelos de gestión que se basan en gobernanza de datos, gestión por resultados, políticas basadas en evidencia y transparencia en la gestión pública. Todo ello hace que esta propuesta sea altamente replicable en otras jurisdicciones, como justamente viene ocurriendo en distintas localidades de la Argentina, que han comenzado a replicar el modelo de gobernanza innovador tan central en los Compromisos. La complejidad operacional de implementar Compromisos depende principalmente de la cultura institucional de la entidad, de los recursos humanos con los que cuente y, principalmente,

de la existencia previa de canales institucionales de coordinación efectiva de las políticas públicas. En este sentido, identificar, conformar y fortalecer los centros de gobierno es un factor clave.

4.c.2 Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

La política de Compromisos de Gobierno posee como pilar fundamental la evidencia empírica, por lo que todos los Compromisos se componen de metas mensurables a cumplir en fechas determinadas. A su vez, el carácter de cuantificable con el que se pensó cada uno de los Compromisos, permite medir el avance agregado de todos ellos, pudiendo conocer de ese modo si la iniciativa de Compromisos avanza en términos globales de acuerdo a lo esperable o si hay escollos que superar. La utilización de geo-referenciación ha sido un aspecto innovador para hacer más eficiente la gestión pública y conocer la cobertura territorial de cada Compromiso. Al distinguir segmentos poblacionales por radios censales, se pudo identificar zonas de la Ciudad donde existía mayor necesidad de escuelas iniciales o áreas verdes, lo que derivó en Compromisos tales como 30 Nuevas Escuelas con Sala de 3 Años o 110 Hectáreas de Nuevo Espacio Verde Público.

4.c.3 Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

Uno de los aspectos fundamentales para replicar una iniciativa como la de Compromisos es analizar en profundidad las experiencias previas y adecuar la propuesta a la idiosincrasia e institucionalidad del lugar donde pretenda aplicarse. El éxito de este tipo de políticas depende de un conjunto de factores. En particular: -deben responder a demandas y necesidades de la opinión pública local (ya que de nada sirve comprometerse a metas que no son prioritarias para la sociedad); -deben formularse como metas exigentes pero posibles, de modo tal que ni sean demasiado conservadoras (que no modifican la tendencia natural) ni constituyan desafíos imposibles de alcanzar; -debe contarse con instituciones adecuadas (delivery units, centros de gobierno y áreas ad hoc), información fiable (estadísticas confiables, acceso a la información interna) y mecanismos de seguimiento (reuniones periódicas con las áreas, working groups específicos por temas, etc.) para que las metas propuestas se encuadren dentro de lo realizable y luego puedan superar barreras para su efectivización. -debe contarse con un claro liderazgo político, como se señaló en el apartado previo.

4.c.4 Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

Para la experiencia de Compromisos Públicos de Gobierno en la Ciudad de Buenos Aires no fue necesario realizar modificaciones legales. Sin embargo, nos hemos propuesto impulsar un proyecto de ley que obligue a todas las futuras gestiones la adopción de Compromisos. Dicho proyecto se encuentra en etapa de redacción y revisión

4.c.5 Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

Por las características de los Compromisos, la coordinación con otras entidades resulta fundamental. En primer lugar, porque muchos Compromisos han sido gestados desde Secretaría General con base en los programas que distintas áreas habían proyectado, sumando objetivos particulares de cada área que permitieran conformar una meta comunicable. Por ejemplo, 110 Hectáreas de Nuevo Espacio Verde Público fue conformado por una gran cantidad de proyectos que distintos Ministerios se habían propuesto realizar,

pero sin que tuvieran una visión de conjunto que les permitiera unificar todas esas iniciativas en un marco integral de proyecto verde para la Ciudad. 80.000 Vecinos de Barrios Vulnerables con Infraestructura Urbana y Servicios Públicos es otro de los ejemplos en este sentido, ya que en dicho Compromiso participan cinco áreas ministeriales distintas, en 17 barrios populares de la Ciudad. Al observar el impacto global que cada una de esas intervenciones iba a generar, se propuso al Jefe de Gobierno comprometerse públicamente a alcanzar que 80.000 vecinos de la Ciudad contaran con los servicios del resto de la Ciudad. Este tipo de Compromisos interministeriales ha implicado establecer reuniones de coordinación con las áreas y working groups específicos para conseguir un común acuerdo en cuanto a las acciones a implementar, las métricas a considerar y demás criterios (metodológicos, comunicacionales, etc.) a desarrollar. Desde Secretaría General se ha mantenido contacto permanente y reuniones periódicas con la Jefatura de Gabinete y sus áreas de seguimiento, de modo de asegurar mecanismos de coordinación aceitados con las diversas áreas de Gobierno.

4.c.6 Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

Actualmente, la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas cuenta con la Dirección de Compromisos de Gobierno y Rendición de Cuentas. Esta Dirección se compone de un total de 7 miembros (incluyendo cargos jerárquicos), todos los cuales participan, entre otras actividades, de manera directa en la iniciativa de Compromisos de Gobierno en tareas de elaboración de propuestas, monitoreo, seguimiento y análisis. Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación.

d. Eficiencia. Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

4.d.1 Costo total de la práctica (estimación en USD/año fiscal):

Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación.

4.d.2 Costo-por-persona -beneficiaria (en USD/año fiscal):

Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación. Sin embargo, consideramos que se trata de una política sumamente exitosa, ya que los Compromisos alcanzaron un cumplimiento global superior al 90%, todos ellos con excelente recepción por parte de los vecinos, y las encuestas que hemos llevado a cabo dan cuenta de que la ciudadanía valora positivamente la política de comprometerse a metas claras y de brindar toda la información de lo que se está haciendo. Por otra parte, la iniciativa de Compromisos de Gobierno ha ido colaborando con el resto de la gestión de la Ciudad, en tanto que ha fomentado el uso de evidencia empírica para la toma de decisiones, el empleo de georeferenciación para hacer más eficientes las acciones gubernamentales, y la utilización de recursos estadísticos, métricas y deadlines para la definición de distintos programas y proyectos del Gobierno. Es dado su gran beneficio que en la actual gestión estamos desarrollando nuevos Compromisos, esta vez adaptados a incrementar el involucramiento y la participación ciudadana.

4.d.3 Indicador de costo-beneficio (si posible, comparados con experiencias similares o prácticas alternativas:

Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se puede calcular costos ya que no requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación.

4.d.4 Número total y porcentual de personal involucrado en la gestión de la práctica innovadora:

Actualmente, la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas cuenta con la Dirección de Compromisos de Gobierno y Rendición de Cuentas. Esta Dirección se compone de un total de 7 miembros (incluyendo cargos jerárquicos), todos los cuales participan, entre otras actividades, de manera directa en la iniciativa de Compromisos de Gobierno en tareas de elaboración de propuestas, monitoreo, seguimiento y análisis. El personal de la Dirección abocado a los Compromisos constituye aproximadamente un 30% del total de miembros de la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas.

e. Sustentabilidad. Implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

4.e.1 Tiempo de vigencia legal:

La primera iniciativa de Compromisos Públicos de Gobierno estuvo vigente desde inicios de 2016 hasta diciembre de 2019. Actualmente estamos desarrollando la segunda iniciativa, que fue postergada por la necesidad de repensar la gestión de gobierno en torno a la pandemia por COVID-19. La nueva instancia de Compromisos iniciará en breve y contará con mayor participación ciudadana, con diversas metas establecidas hasta diciembre de 2023.

4.e.2 Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (en número de ciclos y/o años superados):

Como las autoridades principales del Gobierno de la Ciudad fueron reelectas, no hubo cambios en la autoridad política.

4.e.3 Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (en número de ciclos y/o años superados):

Si bien las autoridades principales del Gobierno de la Ciudad fueron reelectas y la mayoría de los cargos no electivos se mantuvieron sin alteraciones, el cambio de estructura de la Secretaría General sí fue acompañado del cambio de autoridades en la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas y en la Dirección de Compromisos de Gobierno y Rendición de Cuentas. Pese a ello, la iniciativa de Compromisos se mantiene y está próxima a anunciarse una nueva fase.

4.e.4 Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto:

Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación.

4.e.5 Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional:

Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación.

4.e.6 Número de donantes/cooperantes (en último los últimos 2-3 años fiscales):

Por las características de la iniciativa de Compromisos, no se requiere presupuesto adicional ni específico para su implementación

4.e.7 Nivel del reconocimiento legal de la práctica (por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional):

Como se indicó previamente, la iniciativa de Compromisos Públicos de Gobierno no requirió de norma específica, sino que fue encuadrada dentro de las acciones que lleva a cabo la Jefatura de Gobierno a través de su Secretaría General. Sin embargo, nos hemos propuesto impulsar un proyecto de ley que obligue a todas las futuras gestiones la adopción de Compromisos. Dicho proyecto se encuentra en etapa de redacción y revisión.

- f. Perspectiva de Género, Diversidad y Derechos Humanos. Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, en su diversidad, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.
- 4.f.1 ¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo.

Uno de los criterios primordiales de la actual gestión del Gobierno de la Ciudad es la consideración de la perspectiva de género y el acceso igualitario. Una buena parte de los Compromisos de Gobierno se propuso metas para beneficiar a las poblaciones más afectadas en este sentido. Desde el diseño de cada proyecto hasta su implementación y análisis de impacto, los Compromisos son observados de manera multidimensional y atendiendo a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y perspectiva de género. De tal modo, contar con Un Centro Integral de la Mujer por Comuna y 10.000 Cámaras en Colectivos, Subtes y Vía Pública constituyen Compromisos con clara perspectiva de género, en tanto que atienden a problemáticas vinculadas directamente con abuso, maltrato y violencia hacia las mujeres. Pero también se han comprometido metas que se vinculan fuertemente con la perspectiva de género en tanto que responden a problemas que afectan especialmente a las mujeres. En este grupo podemos destacar 7 Consultas Pediátricas (que tiene por población objetivo los niños y niñas en su primer año de vida pero también a la salud de sus madres) y 3.000 Alumnos Continúan Estudiando, un Compromiso para reducir la deserción escolar, situación que de acuerdo a las estadísticas afecta más a las chicas que a los varones.

4.f.2 ¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa?:

No se han establecido coordinaciones con el mecanismo nacional de la mujer. No obstante ello, dicha política ha sido publicada y comunicada a todos los organismos del Estado argentino. Además, la contratación de personal para llevar a cabo las tareas del área se ha realiza sin distinción de género.

4.f.3 ¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros. Señale cifras por favor.

Efectivamente, tal como señalamos en puntos precedentes, los Compromisos de Gobierno tienen un gran componente de perspectiva de género y acceso igualitario a servicios. También se ha priorizado el cumplimiento de metas de acuerdo a las zonas históricamente postergadas (principalmente el sur de la Ciudad). De tal modo, Compromisos tales como 7 Consultas Pediátricas y Médico de Cabecera para las Familias se anunciaron con dos fechas de cumplimiento: 2017 para zona sur y 2019 para el resto de la Ciudad, priorizando de ese modo a las poblaciones con más dificultades para el acceso a los servicios de salud. 100% Esquinas Accesibles, 80.000 Vecinos de Barrios Vulnerables con Infraestructura Urbana y Servicios Públicos, Tarjeta de Acceso a Bienes Culturales para Jóvenes y Docentes, 20.000 Familias Acceden a la Vivienda Propia con Apoyo de la Ciudad e Inclusión Digital de 100.000 Adultos Mayores son otras metas que ilustran por sí mismos que la iniciativa de Compromisos atiende especialmente a las poblaciones más vulnerables.

4.f.4 ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres trabajan en la iniciativa? Indicar qué porcentaje de mujeres y de hombres ocupan los cargos directivos en la iniciativa ¿Existe algún mecanismo de selección y contratación específico o medida de acción afirmativa, como cuotas? De ser el caso, señale cifras por favor.

Actualmente, la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas cuenta con la Dirección de Compromisos de Gobierno y Rendición de Cuentas. Esta Dirección se compone de un total de 7 miembros (incluyendo cargos jerárquicos). De ellos, 2 son varones y 5 son mujeres. A su vez, la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas cuenta actualmente con un total de 23 miembros (incluyendo cargos jerárquicos), de los cuales 5 son varones y 18 son mujeres, con mayoría femenina en los cargos de funcionarios jerárquicos.

g. Participacion Ciudadana. Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de involucramiento de la ciudadanía en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

4.g.1 Información: ¿La información pública ha sido brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares?

La política de Compromisos implica rendir cuentas periódicamente, por lo que uno de sus pilares fundamentales es la web institucional

(https://www.buenosaires.gob.ar/compromisos) que se actualiza de manera periódica (dependiendo sus tiempos de la naturaleza de cada Compromiso). Este portal web ya cuenta con más de 2.200.000 visitas únicas. Por otra parte, se debe destacar que el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad participa periódicamente de reuniones de cercanía con vecinos en los que recibe consultas y sugerencias a la vez que responde a las diversas demandas de los habitantes de la Ciudad, quienes tienen la oportunidad única de hablar de manera directa con el Poder Ejecutivo porteño. Además, el Jefe de Gobierno realiza una reunión con participación vecinal una vez al año en la que presenta el estado de cumplimiento de los Compromisos asumidos oportunamente. En dichas reuniones al estilo town hall, se presentan estadísticas, trayectorias, impactos estimados como así también las dificultades encontradas, los desafíos por venir y la explicación de cómo se los va a encarar.

4.g.2 Consulta: ¿La información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares)?

Por un lado, uno de los Compromisos involucra directamente la participación ciudadana en las decisiones de la gestión del Gobierno de la Ciudad (200 Obras y Proyectos con Participación Ciudadana). Por otro lado, en la instancia de formulación y enunciación de Compromisos, siempre se tiene en cuenta la participación de los ciudadanos, utilizando como datos insumo estudios cuantitativos y cualitativos de opinión pública, relevamiento de información de redes sociales y canales de comunicación directo con los vecinos a través de las distintas instancias de comunicación del GCBA. Finalmente, como se señaló arriba, la realización de reuniones de cercanía con vecinos por parte del Jefe de Gobierno de la Ciudad, permite canalizar consultas y sugerencias que luego ingresan en la agenda de los temas públicos de la Ciudad, eventualmente transformándose en nuevas metas de Compromisos.

4.g.3 Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas, ¿denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares)?

El Compromiso de 200 Obras y Proyectos con Participación Ciudadana consistió justamente en una propuesta en la que miles de vecinos de la Ciudad decidieron sobre distintas iniciativas que ya fueron concretadas en todo Buenos Aires. En algunos casos, se ha promovido la participación de los ciudadanos que serán beneficiados por una obra en el momento del diseño del proyecto. Por ejemplo, para el Compromiso de 2 Nuevos Espacios Verdes en Once, se ejecutaron numerosas reuniones participativas con habitantes del barrio para que propusieran ideas y decidieran sobre dichas propuestas (de distribución, usos, mobiliario urbano, servicios, etc.). De este modo, el Parque de la Estación y la Manzana 66 se convirtieron en dos extensos espacios verdes que los vecinos de Once

pueden disfrutar y que se acomodan a los deseos y necesidades que ellos mismos expresaron en tales encuentros. Para la segunda etapa de Compromisos, se están diseñando propuestas de co-creación que involucrarán activamente a los actores sociales en el diseño y ejecución de las propuestas (esto incluye ciudadanos en general, jóvenes, empresas, sindicatos, universidades, etc.).

4.g.4 Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones, ¿han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismo de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora?:

En algunos casos sí, como el mencionado Compromiso de 2 Nuevos Espacios Verdes en Once. La amplia participación ciudadana en estas iniciativas y el éxito en el posterior uso de estos nuevos espacios públicos fortaleció la idea de avanzar con una segunda etapa de Compromisos donde toda la Ciudad se involucre de manera activa y podamos alcanzar metas más ambiciosas.

Anexos

Anexo

1: http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\UploadedImages\SurveyID922\ResponseID151373ItemID23022Anexo 1 COMPROMISOS <a href="http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\webSites\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\webSites\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\webSites\uploadedImageDisplayFS.aspx

Anexo

2: <a href="http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\UploadedImages\SurveyID922\ResponseID151373ItemID23021Anexo" 2 COMPROMISOS .pdf

Anexo

3: http://www.oas.org/forms/UploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\UploadedImageS\vdForms\uploadedImageS\vdForms\uploadedImageS\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageS\uploadedImageDisplayFS.aspx?path=D:\WebSites\vdForms\uploadedImageS\up

Declaración de los Participantes

La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

- 1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano" a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
- 2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
- 3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
- 4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
- 5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

Nombre del/a Representante Legal:	Florencia Romano
Cargo:	Subsecretaria de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono:	+54 9 11 3692-6479
E-mail:	fromano@buenosaires.gob.ar
Nombre de la persona de contacto:	Carolina Fernandes Rojo
Cargo:	Asesora en la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono:	54 9 11 61356750
E-mail:	cfernandesrojo@buenosaires.gob.ar

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2020: Si